

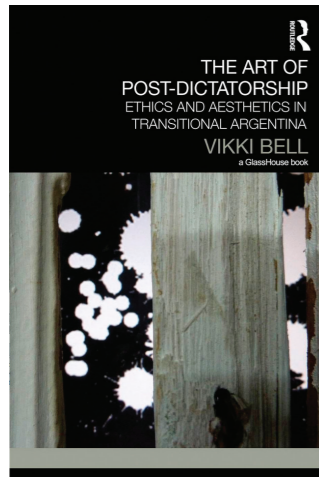
## Los excesos del arte y la memoria: contigüidades del presente y el pasado

BETINA KAPLAN\*



Acerca de *The Art of Post-Dictatorship. Ethics and Aesthetics in Transitional Argentina*, de Vikki Bell.

Oxon y Nueva York, Routledge/Glasshouse, 2014, 170 páginas.



En *The Art of Post-Dictatorship*, Vikki Bell, profesora de sociología en Goldsmiths, Universidad de Londres, interpreta las intervenciones estéticas que acompañaron las prácticas políticas de reivindicación de verdad y justicia durante y después de

la última dictadura en Argentina como esfuerzos éticos que no sólo reclaman y acompañan a los juicios y otras instancias político-legales, sino que los exceden (4). En estas intervenciones se negocian identidades y respuestas éticas al pasado con la mirada hacia el futuro.

*The Art of Post-Dictatorship* nos propone un recorrido por materiales y espacios diversos en la obra de artistas visuales como Gustavo Germano, León Ferrari, Marcelo Brodsky, Jonathan Perel, Gabriela Sacco, Diana Dowek y Lucila Quieto; formaciones discursivas como “aparición con vida” de las Madres; fotografías de archivos de la represión; juicios de la ESMA; arquitectura y diseño de espacios de memoria. Estas intervenciones estéticas no “ilustran” la historia argentina sino que la construyen y “marcan” (4) su pertenencia al presente. Para Bell, en estos artefactos ocurre una simbiosis entre ética y estética, un modo de ejercicio crítico que nos permite cuestionar lo político, lo ético, lo afectivo y las propias normativas (*nomos*) a partir de las cuales entende-

mos el mundo y a nosotros mismos.

En el capítulo 1, Bell ofrece una introducción al concepto de justicia transicional –basado en la necesidad de ocuparse del pasado para avanzar hacia el futuro–, traza el marco teórico de su aparato crítico, fuertemente apoyado en Foucault, Arendt, Levinas y Derrida, para finalmente ofrecer un sucinto y bien documentado contexto histórico argentino desde la entrada a la democracia hasta la actualidad.

En el capítulo 2, tomando como eje la pregunta de W.J.T. Mitchell *¿Qué quieren las fotos?*, Bell analiza el recorrido de la foto de Fernando Brodsky tomada en la ESMA, extraída de allí por Bastera, presentada como prueba en los juicios contra los militares y finalmente incorporada a la exhibición artística de su hermano Marcelo. Con el recorrido de esta foto, Bell propone –siguiendo a Foucault– retomar las huellas del pasado y construir una genealogía o una historia del presente que impida que estas huellas se transformen en archivo y memorias “pasadas”. Esta tarea, un imperativo ético que Bell parece asignar al trabajo crítico, exige colocar las huellas del pasado en relación con las racionalidades políticas que produjeron sus condiciones de posibilidad. Según Bell, la foto de Fernando reclama “debatir” (30) sus propias condiciones de posibilidad, es decir, no la historia individual de un desaparecido sino la historia de las configuraciones de poder que “capturaron” a Fernando en esa imagen fotográfica y al mismo tiempo en la ESMA. Para Bell, la foto de Fernando “quiere” lograr contigüidades entre las atrocidades del pasado y las proble-

máticas actuales relacionadas con la pobreza y la exclusión, los abusos del presente (33).

En el capítulo 3, Bell propone considerar la carrera de León Ferrari como una experimentación sobre cómo ejercer la crítica y el testimonio, y cómo expresarse contra la injusticia. Para Bell, el concepto de “parresía”, una manera desafiante y anti-Socrática de enunciar la verdad, es una constante en las distintas etapas de la obra de Ferrari. En los montajes que ilustran la versión de 1995 del *Nunca más* y en los collages posteriores, la parresía se manifiesta en la asociación del infierno y la Alemania nazi con las imágenes de la ESMA y de los abusos en Abu Ghraib.

En el capítulo 4, Bell contrasta dos formas de “re-habitar el pasado” (62): el proceso de recuperación de la memoria para fines legales en los testimonios de la megacausa ESMA, y las visitas guiadas al Casino de Oficiales de la ex-ESMA. El pasado retorna en los tribunales a través de los testimonios y quedará como archivo para generaciones futuras. Pero para Bell mucho de lo que ocurre en los juicios, particularmente lo que se relaciona con lo afectivo, queda fuera del alcance de la Justicia. El capítulo concluye en el espacio físico donde ocurrieron los crímenes relatados en los juicios, la ex-ESMA. Para Bell, el espacio vacío del Casino de Oficiales es una invitación a “recoger los fragmentos”, a construir un itinerario afectivo a través de las huellas del pasado que el edificio retiene, y a través de este itinerario, a reevaluar el estatus presente del pasado, a reflexionar sobre sus condiciones de posibilidad.

El D2 –ex Departamento de Inteligencia de la Policía de Córdoba, actual sede de la Comisión y Archivo Provincial de la Memoria– elige, en cambio, “llenar” el espacio. Gran parte de los materiales en exhibición consisten en imágenes de los detenidos, muchas de ellas tomadas después de la detención, con lo cual capturan la maquinaria del poder en la cual los secuestrados eran procesados y catalogados. Bell sostiene que las exhibiciones en el D2, principalmente basadas en montajes e

## RESEÑAS

invitaciones a los visitantes a que agreguen nuevos materiales y comentarios, evidencian una clara intencionalidad pedagógica y estética, de modo que las decisiones tomadas para “ordenar el caos del horror” tienen allí un evidente interés por trabajar con el pasado desde el presente con una mirada hacia el futuro (118).

El capítulo 5 nos lleva al Parque de la Memoria con la pregunta acerca de la posibilidad de conciliar el deseo de justicia con el modo de reflexión al que invita un parque. Bell nos advierte sobre el peligro de que el ejercicio de memoria quede integrado al paisaje (y por lo tanto invisibilizado y olvidado) y pierda su cuestionamiento ético o planteamiento político (82). Los espacios todavía en blanco, todavía sin nombres, en el *Monumento a las víctimas de terrorismo de Estado* intensifican la ausencia de las víctimas. Junto con las demás esculturas del parque el Monumento produce una “obstrucción” del paisaje. Bell encuentra una estrategia similar a esta en una exhibición, *Tensión admisible* de Graciela Sacco, que desafía a los visitantes a interactuar con las instalaciones provocando un juego de obstrucciones y visualizaciones, presencias y ausencias.

Algo similar ocurre en los trabajos de Diana Dowek y Lucila Quieto analizados en el capítulo final. Aunque ambas artistas pertenecen a diferentes generaciones y trabajan con materiales diversos, Bell encuentra en ellas una serie de estrategias similares. Sus trabajos se proponen como procesos y exploraciones de la intimidad, plantean la revisión de certezas y verdades, y trabajan presencias, ausencias y fragmentos que hacen evidente las tensiones entre el pasado, el presente y el futuro.

*The Art of Post-Dictatorship* logra un aparato crítico sólido para leer una serie ecléctica de materiales de interés para quienes estudian políticas de la memoria desde una perspectiva interdisciplinaria. Al mismo tiempo la inclusión de reproducciones de las obras contribuye a la difusión de producciones culturales contemporáneas de Argentina. ✕

\* Autora de *Género y violencia en la narrativa del Cono Sur*; enseña literatura, cine y cultura latinoamericana en la Universidad de Georgia.

## Pintar la aldea

EMMANUEL N. KAHAN\*



Acerca de *Una historia del libro judío. La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*, de Alejandro Dujovne, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2014, 302 páginas.

alejandru dujovne  
una historia  
del libro judío  
la cultura judía argentina a través  
de sus editores, libreros, traductores,  
imprentas y bibliotecas



siglo veintiuno

*Una historia del libro judío* es mucho más que eso. En sus páginas el autor se permite poner en diálogo dos campos de estudio, el de los estudios judíos y el de la sociología de la edición, con el objeto de conocer quiénes son los actores y bajo qué circunstancias constituyeron un amplio y dinámico mundo en el que circuló el libro judío. Si bien Alejandro Dujovne nos advierte qué contempló en términos analíticos al relevar un amplio conjunto de catálogos del período 1910-1970 —el libro judío es para el investigador una obra publicada por un sello especializado en temas judíos en su sentido amplio—, su estudio deja en claro que la propia noción de “libro judío” se caracterizó para los actores por su heterogeneidad, como muestra el capítulo en torno a las “Ferias del Libro Judío”.

Uno de los aspectos relevantes de la investigación que aquí se presenta es la capacidad de inscribir la pregunta por el derrotero de la producción local de libros judíos en un contexto transnacional. Su primer capítulo —aunque esta perspectiva se retome en los subsiguientes— permite al lector reconocer las singularidades del mundo editorial del judaísmo europeo y el modo en que diversos acontecimientos históricos impactaron en el dinámico cosmos de lectores, editores, imprenteros,

mecenas, asociaciones culturales, partidos políticos y bibliotecas judías de nuestro país. Si bien el estudio se centra en la ciudad de Buenos Aires, puntualmente en el barrio de Once, el libro de Dujovne se inicia con una anécdota que remite a Mina Clavero, Córdoba, lo que permite vislumbrar el alcance nacional de las decisiones y estrategias seguidas por este amplio conjunto de actores.

En este sentido, el libro permite reconocer el modo en que Argentina fue, a principios de siglo XX, un receptor de libros producidos en los centros editoriales de Vilna y Varsovia, donde se ubicaban las imprentas y editoriales en idish, hasta que la política de persecución y exterminio de los judíos de Europa durante los años de expansión del nazismo llevó al ocaso de ese mundo. El Holocausto, un amplio universo de especialistas y recursos ligado a la palabra impresa forjado en la prensa judía porteña y las ventajas económicas comparativas de la edición en Argentina llevaron a Buenos Aires, durante un tiempo, a disputarle la centralidad a Nueva York en el campo de la edición de libros en lengua idish. Incluso, como señala el trabajo de Dujovne, fue en idish y en Buenos Aires donde se publicaron los primeros testimonios sobre la aniquilación de millones de judíos en Europa: desde 1946 hasta 1966 se editó la colección *Dos poylisheidntum*, bajo la dirección de Mark Turkow, con testimonios de la judería polaca describiendo la destrucción perpetrada por los nazis con un término en idish, *khurbn*, que fue el primer nombre que recibió aquella experiencia.

Si el Holocausto puso en el centro del campo edi-

torial judío a Buenos Aires, la creación del Estado de Israel en 1948 favoreció un corrimiento ideológico entre los editores iniciando un período en el que la perspectiva sionista ganó un lugar preponderante en la traducción y edición de libros judíos. El autor, que analiza meticulosamente los catálogos de editoriales como *Israel* y *Candelabro*, da cuenta de una estrategia editorial que ayuda a comprender los sentidos puestos en juego: el primer título de *Candelabro*, fundada por Abraham Mibasham, fue *El hombre contra el cáncer*. Si bien el libro no aborda una problemática específica judía, su autor, Isaac Berenblum, era un destacado científico israelí, miembro del Instituto Weizman, docente de la Universidad Hebrea de Jerusalén y miembro del Consejo de Investigaciones de Israel. Como señala el autor:

“...como figura prominente de la ciencia de ese país, Berenblum era uno de los grandes nombres por cuyo intermedio la nueva nación judía’ podía mostrar su aporte intelectual al conjunto de la humanidad. Por ende, incluso un libro de divulgación sobre un tema científico podía ser presentado como una pieza importante en la edificación de la imagen exterior de un país y en la afirmación del orgullo nacional” (pp. 179-180).

Este desplazamiento ideológico compitió con iniciativas editoriales que habían caracterizado el derrotero del libro judío en Argentina durante la primera mitad del siglo. Durante estos años tuvo lugar una serie de emprendimientos orientados a recuperar algunos autores canónicos de la cultura judía centro-europea.

El segundo capítulo, dedicado al libro en idish en Buenos Aires, permite reconocer los esfuerzos y apuestas sostenidas por un amplio espectro de intelectuales y emprendedores culturales a favor de la edición de obras consideradas claves, mayormente de la incipiente tradición moderna, humanista y liberal: desde los tomos de la *Historia mundial del pueblo judío* de Simón Dubnow o los libros de Sholem Aleijem, hasta las traducciones al idish de obras de la literatura universal: *El Quijote*, *Espartaco* o, en el plano local de aquella

## RESEÑAS

época, *Historia de arrabal* de Manuel Gálvez. Sin embargo, como señala Dujovne, el *boom* de la edición en idish en Argentina tuvo características singulares. Buenos Aires fue ante todo un importador de textos y productor-exportador de libros antes que difusor de una literatura judía propia.

El derrotero analizado por Alejandro Dujovne nos permite reconocer la complejidad de un entramado que vitalizó la dinámica de la vida judía en Argentina durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, su trabajo se permite poner en suspenso algunos *a priori* con los que un conjunto vasto de trabajos han considerado la integración de colectivos migratorios a la Argentina. Una de sus hipótesis muestra las tensiones que generó el proceso de incorporación de estos inmigrantes al país: a través del libro puede verse cómo un amplio conjunto de actores apostó por afirmar y sostener su singularidad cultural, sin por eso rechazar el proceso de homogeneización cultural impulsado por el Estado nacional.

En este sentido, el presente trabajo se inscribe en un campo de indagación que procura recuperar las tensiones suscitadas al calor de los procesos de homogeneización cultural y social característicos de los Estados-nación y la búsqueda de continuidad cultural de grupos inmigrantes o minoritarios.

Finalmente, uno de los logros del trabajo que aquí se reseña es el de haber podido realizar una aproximación a la vida judía argentina saliendo del corsé de los abordajes parroquiales. *Una historia del libro judío* es mucho más que eso. En este libro Dujovne nos permite comprender las estrategias de un amplio conjunto de actores que impulsaron sus iniciativas editoriales atendiendo a los contextos históricos en que estos actuaban. Se trata de un trabajo que no indaga en la vida judía desde sus instituciones centrales —aunque no la ignora— sino que posa su mirada en un entramado más amplio, heterogéneo, complejo y dinámico: la circulación de todos estos actores por el barrio del Once. Y, en este sentido, el libro pinta muy bien una aldea que nos permite conocer un mundo. ✕

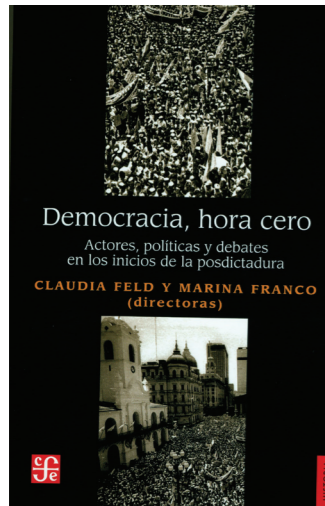
\* Doctor en Historia, Universidad Nacional de La Plata. Investigador de CONICET (IdIHCS-UNLP). Coordinador del Núcleo de Estudios Judíos (IDES).

## De rupturas y continuidades: la “transición democrática” en perspectiva histórica

MARÍA SOLEDAD LASTRA\*



Acerca de *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, de Claudia Feld y Marina Franco (eds.). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014, 411 páginas.



El libro *Democracia, hora cero*, editado por Claudia Feld y Marina Franco, ofrece una mirada renovada sobre la transición democrática en Argentina. Busca desnaturalizar aquellos sentidos que la asocian con una ruptura total, inmediata y generalizada

con respecto al pasado dictatorial. El libro reúne a distintos investigadores del campo de la historia reciente para hacer foco en aspectos específicos de ese pasado: el problema de los desaparecidos; el rol de la justicia, de las Fuerzas Armadas y de los organismos de derechos humanos; las expectativas de esos y otros actores sobre el horizonte democrático y los conflictos que desató la “herencia” del pasado autoritario, entre otros temas. Uno de sus principales aportes tiene que ver con el recorte temporal delimitado por la asunción de Alfonsín en diciembre de 1983 hasta la publicación en 1984 del informe *Nunca Más* de la CONADEP, aunque reconoce su inscripción en un tiempo más largo, desde el final de la Guerra de Malvinas hasta el Juicio a las Juntas Militares en diciembre de 1985. Como se señala en la introducción, se trata de observar cuáles fueron las características propias de este tiempo para dejar de verlo como un

período homogéneo y recuperar, en su lugar, las complejidades que lo atravesaron.

El artículo de Marina Franco se concentra en uno de los momentos de construcción de la llamada “teoría de los dos demonios”, entre 1983 y 1984. La autora analiza las imágenes demoníacas que circularon en los discursos de los actores del partido radical y profundiza en sus ambigüedades, mostrando cómo la lectura binaria (de dos violencias equiparables y enfrentadas) tuvo fuerte presencia en los modos de revisar el pasado, y cómo ello convivió con la condena a la inédita represión desatada por la dictadura militar. Si la “teoría” como tal no existió, sí es posible identificar los sentidos sobre esas interpretaciones que fueron rechazados por sus detractores para explicar cómo ello coadyuvó a “sedimentarla”.

Emilio Crenzel aborda las distintas estrategias de justicia penal, pensadas y discutidas por el gobierno de Alfonsín de cara a la revisión de los crímenes cometidos durante la dictadura militar. Si el escenario del Juicio a las Juntas es una de las imágenes más fuertes asociadas a la nueva democracia, Crenzel muestra cómo, en los tiempos previos, lo que se buscaba era aplicar una condena ejemplar que principalmente distanciara al gobierno respecto de los “dos terrorismos” y fundara una nueva cultura política en la relación Estado-sociedad.

Juan Gandulfo analiza a la justicia ordinaria de la provincia de Buenos Aires a través de la causa por la exhumación de cadáveres NN hallados en

el cementerio de Grand Bourg a finales de 1982. Vemos allí el rol paradójico que tuvo la justicia impulsando las investigaciones y siendo condicionada a la vez por sus propios límites técnicos y políticos para examinar la novedad y magnitud de los crímenes. Los rasgos de continuidad entre dictadura y democracia señalados por Gandulfo vienen a enriquecer los análisis sobre el período.

Valentina Salvi rastrea los sentidos construidos por las Fuerzas Armadas con respecto a la violencia estatal. En su análisis de las declaraciones públicas, identifica cómo los sentidos sobre la “guerra”, la “subversión”, los “enemigos”, los “excesos”, entre otros aspectos, fueron disputados por estos actores frente a otras voces que fueron ganando protagonismo en la coyuntura, señalando además cuáles eran en ese momento las fronteras de lo decible.

Sobre el movimiento de derechos humanos, Elizabeth Jelin se ocupa de examinar las distintas voces y prácticas, identificando las estrategias y demandas seguidas al calor de los derroteros del proceso político. En estrecha relación, se examinan los modos en que fue nombrada y presentada por estas voces la figura de los detenidos-desaparecidos, enfatizando en los giros y matices que adoptaron las consignas de los organismos y en las oportunidades políticas que les permitieron crear.

Juan Bonnin deshebra los significados que adoptó la palabra “reconciliación”, recuperando el papel que tuvo la Iglesia Católica en su difusión. Así, evidencia los distintos usos y apropiaciones de este léxico en actores del sistema político partidario argentino y de importantes figuras del movimiento de derechos humanos. Analizando el complejo mundo semántico del “perdón” y de la “verdad”, Bonnin destaca su carácter polisémico y multiforme.

El artículo de Claudia Feld analiza la prensa de los primeros meses de 1984, muestra las marcas de sobreabundancia y fragmentariedad en las informaciones brindadas sobre los desaparecidos y los crímenes cometidos durante la dictadura

### RESEÑAS

militar. A través del estudio del “show del horror”, Feld desnaturaliza la idea de que los desaparecidos fueron presentados desde el inicio como víctimas inocentes y, además, muestra cómo el destape de información abrió el debate en el ámbito de la comunicación sobre los marcos de lo enunciable.

Diego Nemez analiza, también desde la prensa escrita, el aparato discursivo desplegado por el diario *La Gaceta de Tucumán* entre 1982 y fines de 1983. El autor subraya cómo en sus páginas podían convivir sentidos ambiguos, desde la presencia de la “subversión” como el actor responsable de la dictadura militar hasta las denuncias de los organismos de derechos humanos, que contradecían esas mismas explicaciones.

Por último, Feld y Franco cierran la obra articulando los distintos aportes de cada autor y recuperando las confluencias de temas. Esta sistematización les permite evidenciar que ciertos sentidos sobre la transición –por ejemplo, que los desaparecidos eran víctimas inocentes y que la represión era socialmente condenada– aún no estaban cristalizados en esa coyuntura. Así, subrayan el carácter abierto e incierto de este tiempo, de fuertes continuidades con respecto al pasado, de una notable convivencia entre actores y representaciones hoy no tan recordados, con escenarios de prueba y error y de fronteras porosas entre lo que era posible decir y escuchar sobre ese pasado, entre otros aspectos que suman a la complejidad del proceso histórico que se procura recuperar.

En definitiva, esta obra abre múltiples puertas para interrogar los sentidos comunes sobre la transición, partiendo de un tiempo específico poco estudiado y sumando a ello la perspectiva de escalas analíticas antes no exploradas. Además, esta investigación expresa los movimientos de crecimiento y transformación del campo de estudios de la historia reciente argentina, que en este caso se impulsa temporalmente “hacia adelante”, hacia nuevas preguntas y perspectivas sobre las que vale la pena seguir profundizando. ✕

\* Socióloga, Universidad Nacional de La Plata. Magister en Ciencias Sociales (FLACSO-México) y doctora en Historia, Universidad Nacional de La Plata. Becaria posdoctoral del CONICET.

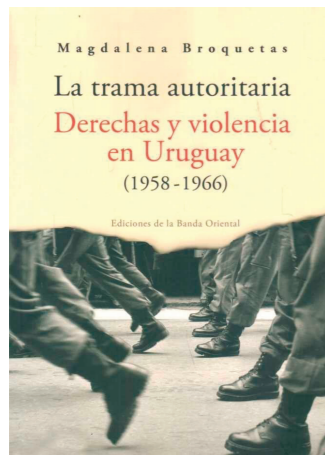
## Violentas ilusiones a diestra

ESTEBAN BRAVO\*



Acerca de *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*, de Magdalena Broquetas.

Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2014, 280 páginas.



La singular perspectiva que despliega Magdalena Broquetas en este libro no agota sus aportes en el estudio de las organizaciones y grupos derechistas de los años sesenta sino que, desde allí, contribuye con elementos novedosos al análisis del proceso de

radicalización de la conflictividad social y la violencia política en Uruguay, generalmente entendida como producto de la relación causal entre violencia de izquierda y represión.

La autora parte de una hipótesis según la cual durante la primera mitad de la década de 1960 algunos actores y grupos derechistas iniciaron un proceso reaccionario en respuesta a factores que consideraron amenazas a la realidad nacional. Esto se vio profundizado en el marco de los temores propios de la Guerra Fría y una mayor injerencia de los EE. UU. en los asuntos latinoamericanos. Esta reacción habría sido entonces la práctica aglutinante de las diferentes tendencias de derecha que, con profundas discrepancias entre sí, se habrían articulado en torno a su vigoroso anti-comunismo.

Desde esta base, el estudio modifica los parámetros cronológicos tradicionales que solían identificar el periodo 1958-1966 como un “paréntesis” entre la etapa previa de relativa prosperidad y la

agudización de la violencia política y la represión estatal de los años siguientes. En su lugar, Broquetas ve en aquellos años el desarrollo de un proceso clave en el que la relación entre la crisis social y económica de posguerra y la reacción ante las diversas manifestaciones populares agudizó paulatinamente la tensión en torno a las prácticas de concertación social de la sociedad uruguaya. Esta reacción permitió aglutinar a las diferentes tendencias dentro del heterogéneo campo de las derechas, signado por las profundas diferencias en el planteo y las perspectivas de sus proyectos políticos. En este sentido, las derechas son vistas aquí desde un punto de vista en el que no todas sus facciones pueden ser catalogadas de conservadoras, como generalmente las agrupó la historiografía uruguaya.

Siguiendo a Sandra Mac Gee Deutsch, la autora toma una definición de “derecha” en la que lo central es la actitud refractaria hacia las ideas igualitaristas y los proyectos de las izquierdas, y por ese motivo es de mayor importancia su comprensión en función del contexto en el que se desarrolla. Desde este razonamiento, en el marco de la crisis de fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, identifica centralmente dos corrientes derechistas: la corriente liberal conservadora, autodefinida “demócrata”, y la de la extrema derecha nacionalista. La primera, partiendo de la división general del mundo entre demócratas y totalitarios, se ubicó en la defensa de la democracia representativa en el marco del liberalismo como doctrina, aunque no entendió esto como contradictorio con soluciones

autoritarias que restringieran derechos y libertades en caso de que la democracia se viera amenazada. Fue centralmente una representación de las elites locales alineadas con la política internacional estadounidense que nació y actuó en respuesta a la idea del “enemigo infiltrado”, el comunista. Sus planteos sobre la violencia estuvieron centrados en respuestas represivas para mantener el orden y sus propuestas en la modificación de leyes que limitasen la libertad de huelga y de reunión.

La segunda corriente es denominada “extrema derecha nacionalista” y tuvo como característica principal el planteamiento de un proyecto de transformación radical del orden sociopolítico que restaurase el antiguo régimen hispanista, basado en el catolicismo como sistema de orden y jerarquía. De un fuerte antisemitismo y un nacionalismo tradicionalista, fueron férreos opositores al sistema democrático y vieron en la violencia una herramienta de acción revolucionaria necesaria para dar el último golpe al deslegitimado orden vigente.

Entre estas dos grandes corrientes, la autora identifica a la Legión Artiguista como un grupo que, compartiendo los postulados de la derecha conservadora, se diferenció en su fuerte componente policial y militar y su nacionalismo económico y cultural. De ella derivaron las primeras intenciones y los discursos abiertamente golpistas, que no llegaron a buen puerto debido a la negativa del apoyo estadounidense. En último lugar, Broquetas identifica a las derechas con representación gubernamental durante los dos primeros gobiernos colegiados blancos. En ellos encuentra que el anticomunismo y los lazos con la embajada estadounidense a la hora de plantear políticas de seguridad fueron centrales en el marco de una crisis económica y social cuya respuesta estatal se basó en el recrudecimiento de la represión. Las Medidas de Pronta Seguridad, que permitían recortar derechos y libertades temporalmente, fueron utilizadas durante lapsos cada vez más extendidos para enfrentar la protesta social sin tener que llevar

## RESEÑAS

adelante modificaciones de leyes que suscitaban oposición. Paralelamente, estos gobiernos llevaron adelante una profesionalización de las fuerzas de inteligencia y represión bajo la tutela de EE. UU., adaptadas por ende a la doctrina de contrainsurgencia utilizada para sofocar la protesta civil.

Todos estos grupos, aun con las profundas diferencias que se les pueden reconocer, compartieron prácticas basadas en sus intereses comunes en la reacción anticomunista. De esta manera, ante la crisis y la amenaza de ver socavado el orden tradicional, las organizaciones de derecha se encontraron en un accionar en el que el ruralismo, las fuerzas represivas y la ayuda estadounidense fueron importantes puntos de contacto, y la violencia se fue convirtiendo en un campo común en su discurso y su acción.

En conclusión, el libro de Magdalena Broquetas se presenta revelador a la hora de repensar la violencia política en Uruguay. Cambiando el arco temporal y visibilizando nuevos actores, se puede observar que durante la crisis iniciada a fines de los años cincuenta se produjo la aparición de diversos grupos derechistas como parte de un proceso de reacción ante el avance de los reclamos populares en el marco de la Guerra Fría. En ella, la hegemonía del liberalismo conservador y la posición cada vez más fuerte de los EE. UU. impidieron una ruptura del orden democrático, pero se propiciaron mecanismos para limitarla. En este contexto, las diferentes corrientes de la derecha fueron acercándose a partir de posiciones en las que la violencia ocupó un lugar central, ya sea desde el planteo de posturas y proyectos represivos como en la acción directa de las organizaciones. Estas tempranas posiciones y acciones fueron una contribución a la paulatina radicalización en el uso de la violencia que la autora nos revela central en esta etapa. Serán estas derechas, fortalecidas durante este proceso, actores fundamentales en la construcción de soluciones autoritarias en el periodo posterior. X

\* Profesor en Historia, Universidad Nacional de La Plata.

“Autopsia social de un subterro”.  
Exhumaciones y políticas de la memoria en España

ALEJANDRO BAER\*



Acerca de *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, de Francisco Ferrándiz.

Barcelona, Anthropolos, 2014, 336 páginas.



En España? ¿Fosas comunes? ¿Ahora? *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil* del antropólogo social Francisco Ferrándiz es un lúcido y documentadísimo estudio sobre el llamado proceso de “recuperación de memoria histórica” en

España, que surge a partir del año 2000 con la apertura de cientos de fosas de los vencidos de la guerra civil a lo largo y ancho del Estado. Este proceso abre una nueva etapa en la forma en que gran parte de la sociedad española entiende y se vincula con su pasado.

La Transición había forjado una cultura política cuya lógica era extraña a la memoria y opuesta a otorgar significación alguna a un pasado de violencia y sufrimiento. El movimiento social de la memoria histórica, protagonizado por una nueva generación sin experiencia directa del franquismo y desvinculada de los pactos de la Transición (como la Amnistía de 1977), cuestiona radicalmente esta perspectiva. Los restos humanos que emergen a la luz pública como consecuencia de la labor exhumadora portan las huellas del terror e interpelan al presente con demandas de dignificación, verdad y justicia.

Ferrándiz despliega en su libro un minucioso análisis de los diferentes ámbitos en los que se ha manifestado este proceso de recuperación de memoria, desde los espacios más íntimos y familiares, pasando por las prácticas asociativas hasta las políticas públicas de la memoria que se han plasmado en comisiones, memoriales y en leyes en la última década. El autor concibe su trabajo como una “autopsia social”, una disección analítica del impacto que han tenido las exhumaciones en la España del siglo XXI. El escalpelo etnográfico le lleva también a examinar las mediaciones que condicionan la mirada sobre este pasado, tanto de la guerra civil y la dictadura como de la Transición, que pasa de ser “modélica” a “fallida” y percibida como un “pacto de olvido” a ojos de quienes inician las múltiples iniciativas de recuperación de memoria.

Un lugar central en el análisis ocupan los discursos, prácticas, instituciones e iconografías pertenecientes a la cultura de los derechos humanos. Ferrándiz analiza las tipificaciones universales de delitos en el marco de los crímenes contra la humanidad, tal como están siendo retraducidas y empleadas por distintos colectivos del movimiento memorialista español en sus reivindicaciones y agendas. El mayor interés aquí radica paradójicamente en los aspectos no jurídicos sino “performativos” y catalizadores de importantes debates públicos sobre el pasado. Señalando con precisión las intersecciones entre prácticas locales y discursos transnacionales, Ferrándiz describe

las intervenciones en el campo social de la memoria histórica que se nutren de una cultura legal universalizada. Los “paseados” (fusilados) que yacen en fosas comunes pasan a ser “desaparecidos”, un punto de referencia central en la resignificación de los crímenes de Franco como crímenes contra la humanidad. El derecho internacional se torna un capital simbólico que permite acciones específicas en el plano político y judicial, pero también establece un marco conceptual y cognitivo que condiciona la representación del pasado permitiendo analogías entre los hechos locales y episodios de violencia extrema *canonizados* en una cultura de la memoria globalizada.

La tesis de Ferrándiz del “subterro” de los vencidos y las fosas como secreto público que han mantenido una “presencia fantasmagórica crítica en los márgenes de la conciencia histórica del país” (p. 24) tiene su ilustración inequívoca en la imagen de portada del libro: una señora octogenaria colocando un ramo de flores al borde de una autopista, la presunta ubicación de la fosa común en la que estaría su madre. Escrito sobre el arcén con grafiti se puede leer “Fosa común, 1936”. La impronta de una mirada benjaminiana no escapa al lector. Al mismo tiempo Ferrándiz concede, citando a Lambek y Antze, que toda memoria lleva “el sello de las convenciones narrativas locales, las asunciones culturales, las prácticas y formaciones discursivas, y los contextos sociales de recuerdo y conmemoración” (p. 51). En la mejor tradición de la “descripción densa” de Clifford Geertz, el trabajo de Ferrándiz urde riqueza etnográfica y creatividad teórica y navega entre una mirada *emic* sobre las prácticas y los discursos de los actores sociales y una perspectiva más distanciada que propone interpretar estas manifestaciones a la luz de los marcos sociales que brinda el presente.

Los estudios sobre memorias de la violencia se nutren con demasiada frecuencia de una suerte de ontología del trauma. Estos patologizan el olvido

–individual y colectivo– y reifican constructos de primer orden o tipificaciones de los actores convirtiéndolos sin más en teorías o explicaciones sociales. Una sociología o antropología de la memoria social está obligada a identificar críticamente estas transferencias y desplazamientos. Esta es una labor extremadamente ardua e ingrata, especialmente después de un trabajo de campo que –como toda buena etnografía– necesariamente ha dejado huella en la subjetividad y mirada del investigador. Tal vez por ello Ferrándiz se detenga ante lo que parecería ser el siguiente paso analítico: problematizar el extendido *dictum* filosófico y literario según el cual las generaciones futuras siempre heredan, como pensó Walter Benjamin, la obligación de recordar el sufrimiento y las luchas perdidas de sus antepasados. ¿No se podría pensar que la “recuperación de memoria” e incluso la idea de una “posmemoria” que emerge en la generación de los nietos de los vencidos son conceptos internos al campo de estudio y categorías discursivas en una lucha por dotar de significado el pasado?

Ferrándiz nos brinda el estudio más documentado y completo que existe hasta la fecha sobre el auge memorístico en la España contemporánea. También nos invita a continuar explorando preguntas centrales para toda sociedad que decide afrontar su pasado de violencia bajo el signo de los derechos humanos y la justicia transicional. No se pierdan este libro.

\* Sociólogo y director del Center for Holocaust and Genocide Studies, Universidad de Minnesota. Doctor en Sociología, Universidad Complutense de Madrid.